

ACUERDO No. 146
13 NOV 2019

Por el cual se aprueba el calendario académico para los estudiantes del programa de **MEDICINA** para el primer periodo académico del año 2020.

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES Y,

CONSIDERANDO:

Que conforme a lo establecido en el literal (j) del artículo 34 del Estatuto General, es función del Consejo Académico aprobar el calendario de actividades académicas de la Universidad de Pamplona.

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO. Apruébese calendario académico para el primer periodo de 2020 del programa de **Medicina Área Básicas**, el cual quedará así:

Cierre Académico periodo 2019-2	4 de marzo de 2020
Generación de matrícula financiera estudiantes antiguos por la Vicerrectoría Administrativa y Financiera.	2 y 3 de enero de 2020
Fecha de pago matrícula financiera	Del 2 de enero al 9 de marzo de 2020
Reliquidación matrícula financiera (descuentos, estímulos, convenios e Ictex)	6 de marzo de 2020
Pago matrícula de extraordinaria	10 de marzo de 2020
Matrícula académica en línea	Del 6 al 11 de marzo de 2020
Matrícula automática por Registro y Control Académico	12 de marzo de 2020

PRIMER CORTE (7 semanas)	Del 16 de marzo al 02 de mayo de 2020
Semana de evaluaciones	Del 27 de abril al 2 de mayo de 2020
Registro de notas	Del 4 al 9 de mayo de 2020
SEGUNDO CORTE (6 semanas)	Del 04 de mayo al 13 de junio de 2020
Semana de evaluaciones	Del 8 al 13 de junio de 2020
Registro de notas	15 al 20 de junio de 2020
CANCELACIÓN DE ASIGNATURAS (De asignaturas. Máximo 2. Proceso en línea)	Del 11 de mayo al 27 de junio de 2020
CANCELACIÓN DE SEMESTRE (Máximo 2 veces durante la carrera)	Del 11 de mayo al 04 de julio de 2020
TERCER CORTE (6 semanas)	16 de junio al 25 de julio de 2020
Semana de evaluaciones	Del 21 al 25 de julio de 2020
Registro de notas	Del 21 al 28 de julio de 2020
Habilitaciones	Del 29 al 31 de julio de 2020
EVALUACIÓN DOCENTE	Del 6 al 11 de julio de 2020
FIN DE CLASES	25 de julio de 2020



1461

13 NOV 2019

HABILITACIONES	
Pago Exámenes de habilitación	29 de julio de 2020
Exámenes de habilitación (presentación de copia del pago realizado)	30 de julio de 2020
Registro de calificaciones en el sistema	31 de julio de 2020

VALIDACIONES	
Inscripciones en línea	Del 19 al 21 de marzo de 2020
Publicación en la Web	27 de marzo de 2020
Pago por este concepto	1 al 3 de abril de 2020
Asignación de jurados por los Directores de Departamento	16 y 17 de abril de 2020
Cancelaciones de las Validaciones	Hasta 24 de abril de 2020
Exámenes	11 y 12 de mayo de 2020
Remisión de actas de validación a la Oficina de Admisiones, Registro y Control Académico, para su registro en el sistema	21 de mayo de 2020

ARTICULO SEGUNDO. Apruébese calendario académico para el primer periodo de 2020 del programa de **Medicina Área Clínicas**, el cual quedará así:

Liquidación matrícula financiera estudiantes antiguos	18 de diciembre de 2019
Reliquidación matrícula financiera (descuentos, estímulos, convenios e Ictetex)	19 de diciembre de 2019
Fecha de pago matrícula financiera	Del 18 al 23 de diciembre de 2019
Pago matrícula de extraordinaria	26 de diciembre de 2019
Matrícula académica en línea	Del 20 al 31 de diciembre de 2019
Matrícula automática por Registro y Control Académico	3 de enero de 2020.

INICIO DE CLASES	7 de enero de 2020
PRIMER CORTE (7 semanas)	Del 7 de enero al 22 de febrero de 2020
Semana de evaluaciones	Del 17 al 22 de febrero de 2020
Registro de notas	Del 24 al 29 de febrero de 2020
SEGUNDO CORTE (6 semanas)	Del 24 de febrero al 4 de abril de 2020
Semana de evaluaciones	Del 30 de marzo al 4 de abril de 2020
Registro de notas	Del 6 al 11 de abril de 2020
CANCELACIÓN DE ASIGNATURAS (De asignaturas. Máximo 2. Proceso en línea)	Del 2 de marzo al 25 de abril de 2020
CANCELACIÓN DE SEMESTRE (Máximo 2 veces durante la carrera)	Del 2 de marzo al 2 de mayo de 2020
TERCER CORTE (7 semanas)	Del 6 de abril al 23 de mayo de 2020
Semana de evaluaciones	Del 18 al 23 de mayo de 2020
Registro de notas	Del 20 al 27 de mayo de 2020
Habilitaciones	Del 28 al 30 de mayo de 2020

13 NOV 2019

EVALUACIÓN DOCENTE	Del 4 al 9 de mayo de 2020
FIN DE CLASES	23 de mayo de 2020

HABILITACIONES	
Pago Exámenes de habilitación	28 de mayo de 2020
Exámenes de habilitación (presentación de copia del pago realizado)	29 de mayo de 2020
Registro de calificaciones en el sistema	30 de mayo de 2020

VALIDACIONES	
Inscripciones en línea	Del 19 al 21 de marzo de 2020
Publicación en la Web	27 de marzo de 2020
Pago por este concepto	1 al 3 de abril de 2020
Asignación de jurados por los Directores de Departamento	16 y 17 de abril de 2020
Cancelaciones de las Validaciones	Hasta 24 de abril de 2020
Exámenes	11 y 12 de mayo de 2020
Remisión de actas de validación a la oficina de Admisiones, Registro y Control Académico, para su registro en el sistema	21 de mayo de 2020

ARTICULO TERCERO. Apruébese calendario académico para el primer periodo de 2020 del programa de **Medicina Internado Rotatorio**, quedando de la siguiente manera:

Liquidación matrícula financiera estudiantes antiguos	26 de noviembre de 2019
Reliquidación matrícula financiera (descuentos, estímulos, convenios e Icetex)	27 de noviembre de 2019
Pago matrícula financiera	Del 26 al 28 de noviembre de 2019
Matrícula académica en línea	27 y 28 de noviembre de 2019
Matrícula automática por Registro y Control Académico	29 de noviembre de 2019

Inicio internado	1 de diciembre de 2019
Cancelación de semestre en la dirección de programa	Hasta 14 de diciembre de 2019
Registro y corrección de calificaciones en el sistema por los docentes	Del 18 al 24 de mayo de 2020
Fin internado	24 de mayo de 2020



1461

13 NOV 2019

PARÁGRAFO PRIMERO. La dirección del programa de Medicina junto con la oficina de Admisiones, Registro y Control Académico, y la Vicerrectoría Administrativa y Financiera dispondrán de los mecanismos para facilitar la matrícula financiera y académica para los estudiantes en su paso de las áreas Clínicas a Internado Rotatorio, manteniendo el cumplimiento de las actividades académicas.

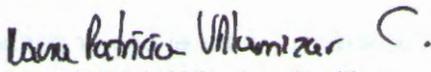
ARTICULO CUARTO. El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición y deroga las normas que le sean contrarias.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,


RENÉ VARGAS ORTEGÓN
Presidente (e)


NELSON ADOLFO MARIÑO LANDAZÁBAL
Secretario

Revisó:
Asesor jurídico 


Revisó: **Laura Patricia Villamizar Carrillo**
Vicerrectora Académica


Proyectó: **José del Carmen Santiago Guevara.**
Director Admisiones/Registro y Control Académico